



**INFORME 4ª CONSULTA NACIONAL "MI OPINIÓN CUENTA":
PERCEPCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE LOS
DERECHOS DE LA INFANCIA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**



Departamento de Protección de Derechos – DEPRODE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Marzo, 2012

Deseamos agradecer a quienes han hecho posible esta iniciativa, es decir, a niños, niñas y adolescentes, de 180 comunas del país, que participaron activamente en esta consulta.

Asimismo, agradecemos a los Equipos de las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia – OPD, y a los equipos de los Proyectos de Prevención Comunitaria – PPC, presentes en las 15 regiones del país, que contribuyeron en este proceso de participación democrática de niños y niñas.

Agradecemos la colaboración de los(as) coordinadores(as) y supervisores(as) regionales, que motivaron a los equipos a participar de esta iniciativa.

La Consulta "Mi Opinión Cuenta", realizada desde el año 2004, representa un esfuerzo del Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) por aumentar la participación de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los compromisos suscritos por Chile en la Convención de los Derechos del Niño.

El derecho de los niños y niñas a ser escuchados, consagrado en el artículo 12, constituye un pilar fundamental de la Convención, considerándose uno de sus cuatro principios generales, en conjunto con el derecho a la no discriminación, derecho a la vida y al desarrollo. Esto implica que se trata de un derecho que no sólo debe garantizarse en sí mismo, sino que debe ser considerado de forma transversal, en la aplicación de todos los demás derechos.

La Observación N°12 del Comité de los Derechos del Niño ha sido fundamental para operacionalizar el artículo 12, interpretándolo como participación. En las diversas discusiones posteriores sobre este tema se ha acuñado este término para referirse a procesos que "incluyen el intercambio de información y el diálogo entre niños y adultos basada en el respeto mutuo" para incidir en todos los contextos que afectan la vida de los niños y niñas, considerando "la toma de decisiones, la formulación de políticas y la preparación de leyes y/o medidas, así como su evaluación"^[1].

En este contexto es que el Comité de los Derechos del Niño ha recomendado a Chile promover el principio de respeto de la opinión del niño, facilitando su participación en todos los asuntos que le afectan, dentro de la familia, las escuelas, la comunidad y las instituciones.

Como señala Anillas y Paucar, (2006)¹ la participación infantil es "el derecho - asumido como capacidad - de opinar ante otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder opinar, decidir y actuar organizadamente". Para que esto sea posible se requiere que los adultos generen las condiciones para que ellos confíen en sí mismos y puedan expresar sus opiniones y decisiones respecto a los asuntos que les competen, de acuerdo a la etapa del ciclo evolutivo en el que se encuentra, considerando el principio de autonomía progresiva.

De este modo es que la iniciativa de Consulta "Mi Opinión Cuenta", representa un significativo avance respecto de la participación consultiva² de niños, niñas y adolescentes, constituyendo una acción concreta en pro de generar espacios para vehicular la opinión de los niños y niñas respecto a la situación de sus derechos. En este marco, la información arrojada por "Mi Opinión Cuenta", fue utilizada como insumo para justificar y diseñar el Proyecto de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, ejecutado por Chile con financiamiento del Fondo Iberoamericano de Desarrollo de la Infancia, el que permitió ejecutar acciones tendientes a promover una participación sustantiva de niños y niñas.

[1] Comité de los Derechos del Niño. Observación General N° 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado. 51º período de sesiones. Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio de 2009.

¹ IIN, 2010. "La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas".

² Entendida como la participación que permite ejercer los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente. En esta modalidad se combinan la participación que acumula capital social con la participación que utiliza la oferta pública existente. "Matriz Analítica de la participación ciudadana en la Gestión Pública", D.O.S., 1998.

Durante los años 2004, 2006 y 2009 SENAME, específicamente el Departamento de Protección de Derechos (DEPRODE), junto con las Oficinas de Protección de Derecho – OPD, han llevado a cabo la Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, con la participación de 20.048, 49.100 y 49.118 niños y niñas, respectivamente.

SENAME ha asumido la responsabilidad de realizar esta Consulta cada dos años³, con el fin de generar espacios donde los propios niños y niñas asuman formas más complejas de participación, involucrándose desde el diseño y preparación de la iniciativa. Así también como insumo de “testeo” de la percepción de los niños(as) sobre sus derechos, en una periodicidad que permite acercarse a definir ciertas “tendencias” con relación a la materia.

La primera Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”⁴ se realizó el año 2004 con la participación de 31 OPD y la opinión de 20.048 niños, niñas y adolescentes. En el año 2006, con el apoyo de 86 OPD, se llevó a cabo la segunda Consulta Nacional; la que se realizó entre los meses de mayo y junio, participando un total de 49.100 niños, niñas y adolescentes de 120 comunas del país. En el año 2009, participaron 94 OPD, logrando alcanzar a 49.118 niños, niñas y adolescentes de 100 comunas del país.

Los resultados obtenidos en las 3 Consultas, y que nos dan una perspectiva de cómo ha evolucionado la opinión de los niños y niñas entre el 2004 y el 2009, son los siguientes:

- En el caso de los derechos **más respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a Vivir en Familia	Derecho a Vivir en Familia	Derecho a vivir en familia
Derecho a estar en la escuela	Derecho a una Buena Educación	Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Bien Cuidado por los Padres u otro Adulto Responsable	Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir

- En cuanto de los derechos **menos respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Escuchados en su Opinión sobre asuntos que los afectan	Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
Derecho a que se escuche mi opinión	Derecho a ser Bien Tratado/a Física y Psicológicamente	Derecho a ser bien tratado física y psicológicamente

El año 2011 se realizó la 4ª Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, donde se esperó continuar avanzando hacia procesos de ciudadanía infantil, generando un

³ La Consulta Nacional no se realizó el año 2008, debido a las elecciones Municipales y Evaluación al Trienio de las OPD.

⁴ La Consulta Nacional surge de los Encuentros Zonales de OPD- Infancia durante el año 2004, la cual tendría como objetivo conocer el estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes en cada una de las comunas en que hay OPD.

espacio de aprendizaje que les permitió a los niños, niñas y adolescentes auto-percibirse como sujetos con derechos, con posibilidades de expresar su opinión.

En este sentido, el presente documento exhibe los resultados correspondientes a la 4ª Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta, en la cual participaron 67.020 niñas y niños correspondientes a 180 comunas del país. Esta actividad fue realizada entre junio y septiembre del 2011 mediante la colaboración de 109 Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), 62 Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y 15 Direcciones Regionales de SENAME. Es importante señalar que el tiempo de realización de la encuesta fue mayor que en oportunidades anteriores, debido al proceso de Paros Nacionales de Estudiantes que complicó la aplicación y a la decisión de dar más plazo para lograr la aplicación, de modo de aumentar la cobertura de los años anteriores.

Es importante consignar que para el caso de esta Consulta, se produjo un cambio en el voto-encuesta, intercambiando el *derecho a ser bien cuidado por los padres u otro adulto responsable*, por el *derecho a no ser discriminado*, lo que produjo un importante impacto, como podrá ser observado en los resultados que se muestran más adelante. Del mismo modo, se agrega una cuarta pregunta al final del voto-encuesta, respecto al apoyo de los adultos en la organización de actividades por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, y a pesar de estos pequeños cambios, esta 4ª Consulta nos permite comparar el comportamiento de aquellas percepciones respecto de los resultados antes obtenidos y así verificar posibles variaciones en relación a los derechos más y menos respetados según los propios niños, niñas y adolescentes.

I. Cobertura

En la Consulta 2011, participaron el 100% del total de Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD de la Región de la Araucanía. Al respecto, cabe destacar que gran parte de las OPD involucraron a un mayor número de comunas en la región, en un esfuerzo por lograr mayores niveles de participación, traduciéndose en un total de 6.911 niños, niñas y adolescentes consultados.

Cuadro N° 1: Número de votantes en la Región de la Araucanía, según Programa⁵ y sexo.

Programa	Hombres	Mujeres	No Válidos	Total
OPD Nahuelbuta	247	206	0	453
OPD Precordillera	279	221	0	500
OPD Cautín Sur	224	220	0	444
OPD Pichikeche	294	257	0	551
OPD Malleco Norte	307	289	0	596
OPD Araucanía Costera)	300	289	0	589
OPD Malleco Sur	206	226	17	449
OPD Centro Cordillerano)	707	678	1	1386
OPD Cautín Cordillera	403	382	90	875
OPD Zona Lacustre	265	238	0	503
OPD Temuco	301	255	9	565
TOTAL IX REGIÓN	3533	3261	117	6911

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

II. Resultados de la votación de derechos más respetados a nivel regional.

a) Votos válidos y no válidos.

Cuadro N° 2: Votos válidos en votación de derechos más respetados en la Región de la Araucanía, según Programa y sexo.

Programa	Votos Válidos			TOTAL
	Hombres	Mujeres	No válidos	
OPD Nahuelbuta	243	201	9	453
OPD Precordillera	279	221	0	500
OPD Cautín Sur	206	202	36	444
OPD Pichikeche	266	241	44	551
OPD Malleco Norte	241	252	103	596
OPD Araucanía Costera	269	270	50	589
OPD Malleco Sur	165	215	69	449
OPD Centro Cordillerano	671	651	64	1386
OPD Cautín Cordillera	388	359	128	875

⁵ Por Programa se entiende a las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD y a los Programas de Prevención Comunitaria PPC, que fueron las entidades consultadas en el Plebiscito Infante-Juvenil en su versión 2011. Específicamente en la Región de la Araucanía sólo fueron consultadas OPD.

OPD Zona Lacustre	251	225	27	503
OPD Temuco	252	220	93	565
TOTAL IX REGIÓN	3231	3057	623	6911

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los/as participantes, un **92.6%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho **más** respetado, según las instrucciones que regían el proceso consultivo. En comparación con la Consulta 2009, esto muestra un leve descenso, ya que en dicha oportunidad los votos válidamente emitidos para este ámbito correspondieron al 94.9%. Sin embargo, debe recalcar el esfuerzo por lograr mayores niveles de participación infanto-adolescente logrados en la Consulta 2011.

b) Resultados considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 3: Resultados de la votación de derechos más respetados en la Región de la Araucanía, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	1049	850	1899	30.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	553	541	1094	17.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	601	600	1201	19.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	165	166	331	5.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	181	162	343	5.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	206	231	437	6.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	124	160	284	4.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	153	154	307	4.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	87	98	185	2.9
10) Derecho a la recreación	112	95	207	3.3
TOTAL	3231	3057	6288	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos **más** respetados, el Cuadro N° 3 muestra que las tendencias en la región de la Araucanía no han variado mayormente en relación a las consultas anteriores, situación que también se replica a nivel nacional. Para un total de 6288 votos válidamente emitidos el orden de prioridad es el siguiente:

1º Los niños y niñas votantes consideraron que el derecho más respetado es el **derecho a vivir con mi familia**, con un **30.2%** de las preferencias válidamente emitidas, manteniéndose en la primera preferencia respecto de la consulta anterior.

2º Como segunda preferencia fue elegido el **derecho a estar en la Escuela y recibir una buena educación**, con un **19.1 %** de los votos válidamente emitidos. Al igual que en el caso anterior, el derecho se mantiene en el segundo lugar de preferencia respecto de la consulta anterior.

3º En la tercera prioridad se encuentra el **derecho que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo**⁶, con un

⁶ Cabe consignar que este derecho ha sido modificado respecto de la Consulta 2009, donde este derecho era: "Derecho a ser bien cuidado/a por mis padres u otro adulto responsable".

17.4% de las preferencias. La modificación del planteamiento de este derecho implicó un cambio sustantivo respecto de las consultas anteriores.

III. Resultados de la votación derechos menos respetados a nivel regional.

a) Votos Válidos y no válidos.

Cuadro N° 4: Votos válidos en votación de derechos menos respetados en la Región de la Araucanía, según Programa y Sexo.

Programa	Votos Válidos				
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL	%
OPD Nahuelbuta	241	201	11	453	6.7
OPD Precordillera	279	221	0	500	7.4
OPD Cautín Sur	206	202	36	444	6.5
OPD Pichikeche	269	243	39	551	8.1
OPD Malleco Norte	241	252	103	596	8.8
OPD Araucanía Costera	273	273	43	589	8.7
OPD Malleco Sur	173	217	59	449	6.4
OPD Centro Cordillerano	680	655	51	1386	20.4
OPD Cautín Cordillera	389	359	127	785	11.6
OPD Zona Lacustre	254	228	21	503	7.4
OPD Temuco	244	219	102	565	8.2
TOTAL IX REGIÓN	3249	3070	592	6911	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los niños/as y adolescentes participantes, un **93.0%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho **menos** respetado.

b) Resultado considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 5: Resultados de la votación de derechos menos respetados en la Región de la Araucanía, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	114	97	211	3.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.	769	785	1554	24.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	210	142	352	5.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	199	154	353	5.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	349	340	689	10.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	151	143	294	4.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	413	329	742	11.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	481	553	1034	16.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	180	181	361	5.7
10) Derecho a la recreación	383	346	729	11.5
TOTAL	3249	3070	6319	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos **menos** respetados, de acuerdo con el Cuadro N° 5, el orden de prioridad es el siguiente:

1º En primer lugar se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo** con un 24.6% de las preferencias válidamente emitidas.

2º Como segunda preferencia se encuentra el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación**, con un 16.4% de las preferencias, descendiendo desde el primer al segundo lugar respecto de la consulta anterior.

3º En tercer lugar de preferencia se encuentra el **derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan**, que con un **11.7%** de los votos válidamente emitidos.

IV. Participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades realizadas en su entorno más cercano.

Con la finalidad de profundizar, mejorar y ampliar el nivel de conocimiento respecto del tema, en la Consulta 2011 se modifica el planteamiento de una variable y se incorpora una nueva variable adicional a las tres añadidas en el proceso 2009⁷. De igual forma, se busca, a través de la experiencia de consultas anteriores, ir ampliando el nivel de conocimientos obtenidos y así potenciar los alcances y la calidad del instrumento.

En esa lógica, a continuación se presentan los resultados de las cuatro variables de la Consulta 2011:

a) Pregunta 1: ¿Los Adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas?

Cuadro N°6: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°1.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2472	78.5	2316	79.8	4788	79.1
No	676	21.5	588	20.2	1264	20.9
Total Votantes	3148	100.0	2904	100.0	6052	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 6, un 79.1% de los niños/as y adolescentes consultados declara que los adultos **SI** consideran su opinión en la planificación de actividades para niños y niñas, mientras que un 20.9% declara que **NO**. En lo que respecta a la incidencia del sexo en la pregunta, no se observan diferencias significativas.

⁷ En el proceso 2009 una de las variables consultadas era: "¿Participas, junto con los adultos/as, en la elaboración de la actividad en conjunto con tus compañeros/as de colegio o amigos/as?", siendo modificada en la Consulta 2011 por: "¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?". Mientras que la cuarta pregunta incorporada en la Consulta 2011 fue "¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?".

b) Pregunta N° 2: ¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?

Cuadro N°7: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°2.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	1563	50.8	1464	51.3	3027	51.0
No	1513	49.2	1391	48.7	2904	49.0
Total Votantes	3076	100.0	2855	100.0	5931	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida a la participación conjunta con los adultos en la elaboración de actividades con compañeros/as de colegio y amigos/as, se puede apreciar que los porcentajes bajan, es así como un 51.0% de los niños, niñas y adolescentes de la Región de la Araucanía declara **SI** participar, mientras que un 49.0% declara que **NO**. Respecto a la incidencia del sexo en la consulta, se aprecia que no existen diferencias significativas.

c) Pregunta N°3: ¿Los adultos/as (papás, mamás, profesores/as, u otro adulto) te incentivan a ti, tus compañeros/as de colegio o amigos/as para que organices y hagas las actividades, con el apoyo de ellos/as?

Cuadro N°8: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°3.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2450	79.6	2376	83.5	4826	81.5
No	628	20.4	468	16.5	1096	18.5
Total Votantes	3078	100.0	2844	100.0	5922	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 8, un **81.5%** de los niños/as y adolescentes consultados declara **SI** ser incentivados, junto a sus compañeros/as de colegio y amigos/as, a organizar y hacer actividades. En este caso se pueden apreciar algunas diferencias entre hombres y mujeres. Es así como, el 83.5% de ellas opina **SI** son incentivadas por los adultos, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje baja a 79.6%.

d) Pregunta N°4: ¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?

Cuadro N°9: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°4.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2524	81.9	2454	85.6	4978	83.7
No	558	18.1	413	14.4	971	16.3
Total Votantes	3082	100.0	2867	100.0	5949	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida al apoyo prestado por los adultos en la organización de actividades con tus amigos/as, compañeros/as de colegio, un 83.7% de los niños/as y adolescentes consultados declara **SI** sentirse apoyado por los adultos, mientras que el 16.3% declara que **NO**. En el caso de las mujeres, este porcentaje alcanza un 85.6%, mientras que entre los hombres baja a un 81.9.

V. Resultados de la votación de derechos más respetados por región.

Al analizar los resultados obtenidos por cada región en la Consulta 2011, se obtiene el siguiente cuadro que permite visualizar el orden obtenido por cada "derecho más respetado", según los votos de niños, niñas y adolescentes.

Derechos más respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	5	5	6	6	5	6	5	7	6	5	7	6	5	5	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	6	7	8	5	8	5	6	5	5	6	8	7	7	6	8
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	8	9	9	7	8	8	8	8	7	9	5	9	7	9
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	4	5	7	6	7	7	6	7	9	5	10	6	9	10
9) D° a tener una buena atención de salud	8	9	10	10	10	10	9	10	10	10	10	9	10	8	7
10) D° a la recreación	10	10	7	8	9	9	10	9	9	8	6	8	8	10	5

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Al observar el Cuadro N° 10, se puede señalar que la tendencia a nivel nacional se mantiene; dándose el mismo orden de prioridad en la elección del derecho más respetado en todas las regiones del país, lo que refleja una importante consistencia nacional respecto a la percepción sobre el respeto de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes.

VI. Resultados de la votación de derechos menos respetados por Región

En el caso de la misma medición, respecto del “*derecho menos respetado*”, el panorama es el siguiente:

Derechos <i>menos</i> respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	10	10	10	10	10	10	6	10	10	10	10	10	10	10	9
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	7	7	8	6	8	7	6	8	7	7	6	6	9	8
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	6	8	6	7	9	10	7	7	6	8	7	7	6	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	2
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	9	9	7	9	6	9	9	9	8	9	9	9	8	7
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	5
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
9) D° a tener una buena atención de salud	9	8	5	9	8	7	8	8	6	9	6	8	8	7	10
10) D° a la recreación	4	5	6	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4

En el cuadro N° 11, podemos observar el orden de prioridad respecto de los derechos menos respetados en cada región. El **derecho a no ser discriminado** es, en todas las regiones del país, el derecho menos respetado para los encuestados/as. En el caso de la segunda mayoría, 14 de 15 regiones votaron por el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio**. Finalmente, es interesante observar que el orden de prioridad en el caso de la tercera opción privilegia al **derecho a la participación**, 11 de 15 comunas lo presentan como prioridad, a diferencia de los resultados a nivel nacional que presentan en tercera opción el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**. Esto ocurre porque la mayor parte de los/as votantes se encuentran en la Región Metropolitana, que se inclina por este último derecho. En este sentido, se podría explicar esta situación a partir de que se ha avanzado en el respeto al derecho a la participación en la Región Metropolitana más que en las otras regiones del país.

VII. Resultados de la votación de derechos más y menos respetados por Programa.

1. OPD Nahuelbuta

Cuadro N° 12: Resultados de la votación de derechos más respetados OPD Nahuelbuta (comuna de Traiguén)

Derechos Más Respetados	OPD Nahuelbuta	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	158	35.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	88	19.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	83	18.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	32	7.2
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	17	3.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	21	4.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	11	2.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	21	4.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	7	1.6
10) Derecho a la recreación	6	1.4
TOTAL	444	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 13: Resultados de la votación de derechos menos respetados OPD Nahuelbuta (comuna de Traiguén)

Derechos Menos Respetados	OPD Nahuelbuta	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	2.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	145	32.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	19	4.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	28	6.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	38	8.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	16	3.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	56	12.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	64	14.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	3.8
10) Derecho a la recreación	46	10.4
TOTAL	442	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

2. OPD Precordillera

**Cuadro N°14: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Precordillera (Consolidación Comunas Vilcún, Cunco, y Melipeuco)**

Derechos Más Respetados	OPD Precordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	153	30.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	107	21.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	83	16.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	2.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	28	5.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	41	8.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	27	5.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	22	4.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	11	2.2
10) Derecho a la recreación	14	2.8
TOTAL	500	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°15: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas Vilcún, Cunco y Melipeuco**

Derechos Más Respetados	Comunas					
	Vilcún		Cunco		Melipeuco	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	52	26.3	55	36.2	46	30.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	39	19.7	41	27.0	27	18.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	34	17.2	20	13.2	29	19.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	3.5	3	2.0	4	2.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	15	7.6	6	3.9	7	4.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	21	10.6	8	5.3	12	8.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	12	6.1	8	5.3	7	4.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	3.5	4	2.6	11	7.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	3	1.5	3	2.0	5	3.3
10) Derecho a la recreación	8	4.0	4	2.6	2	1.3
TOTAL	198	100.0	152	100	150	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 16: Resultados de la votación de los derechos menos respetados OPD Precordillera (Consolidación Comunas Vilcún, Cunco y Melipeuco)

Derechos Menos Respetados	OPD Precordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	3	0.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	79	15.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	16	3.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	21	4.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	27	5.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	3.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	61	12.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	71	14.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	26	5.2
10) Derecho a la recreación	179	35.8
TOTAL	500	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°17: Resultados de la votación de derechos menos respetados Desglose comunas Vilcún, Cunco y Melipeuco

Derechos Menos Respetados	Comunas					
	Vilcún		Cunco		Melipeuco	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	1	0.5	0	0.0	2	1.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	30	15.2	17	11.2	32	21.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	3.0	4	2.6	6	4.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	11	5.6	5	3.3	5	3.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	14	7.1	3	2.0	10	6.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	5	2.5	5	3.3	7	4.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	17	8.6	22	14.5	22	14.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	29	14.6	14	9.2	28	18.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	7.1	8	5.3	4	2.7
10) Derecho a la recreación	71	35.9	74	48.7	34	22.7
TOTAL	198	100.0	152	100.0	150	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

3. OPD Cautín Sur

Cuadro N°18: Resultados de votación de los derechos más respetados OPD Cautín Sur (Consolidación Comunas Gorbea, Loncoche, Freire y Pitrufrquén)

Derechos Más Respetados	OPD Cautín Sur	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	128	31.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	71	17.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	98	24.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	23	5.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	12	2.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	4.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	12	2.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	21	5.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	4.2
10) Derecho a la recreación	8	2.0
TOTAL	408	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°19: Resultados de la votación de derechos más respetados Desglose comunas Gorbea, Loncoche, Freire y Pitrufrquén

Derechos Más Respetados	Comunas							
	Gorbea		Loncoche		Freire		Pitrufrquén	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	37	36.6	17	34.0	25	25.3	49	31.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	12	11.9	14	28.0	17	17.2	28	17.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	18	17.8	5	10.0	31	31.3	44	27.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	12	11.9	3	6.0	3	3.0	5	3.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	3	3.0	2	4.0	3	3.0	4	2.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	6	5.9	4	8.0	3	3.0	5	3.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	2	2.0	1	2.0	2	2.0	7	4.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	6	5.9	0	0.0	10	10.1	5	3.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	3	3.0	2	4.0	4	4.0	8	5.1
10) Derecho a la recreación	2	2.0	2	4.0	1	1.0	3	1.9
TOTAL	101	100.0	50	100.0	99	100.0	158	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°20: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Cautín Sur (Consolidación Comunas Gorbea, Loncoche, Freire y
Pitrufuén)**

Derechos Menos Respetados	OPD Cautín Sur	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	10	2.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	113	27.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	19	4.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	4.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	49	12.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	3.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	46	11.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	66	16.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	35	8.6
10) Derecho a la recreación	36	8.6
TOTAL	408	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°21: Resultados de la votación de derechos menos respetados
Desglose Comunas Gorbea, Loncoche, Freire y Pitrufuén**

Derechos Menos Respetados	Comunas							
	Gorbea		Loncoche		Freire		Pitrufuén	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	3	3.0	1	2.0	2	2.0	4	2.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	42	41.6	8	16.0	20	20.2	43	27.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	4	4.0	1	2.0	9	9.1	5	3.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	6.9	1	2.0	4	4.0	7	4.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	4	4.0	15	30.0	16	16.2	14	8.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	1	1.0	2	4.0	5	5.1	7	4.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	11	10.9	7	14.0	10	10.1	18	11.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	16	15.8	8	16.0	8	8.1	34	21.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	9	8.9	1	2.0	17	17.2	8	5.1
10) Derecho a la recreación	4	4.0	6	12.0	8	8.1	18	11.4
TOTAL	101	100.0	50	100.0	99	100.0	158	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

4. OPD Pichikeche Ayelén

Cuadro N°22: Resultados de la votación de derechos más respetados OPD Pichikeche Ayelén (Consolidación Comunas Nueva Imperial, Galvarino, Chol Chol).

Derechos Más Respetados	OPD Pichikeche Ayelén	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	182	35.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	75	14.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	103	20.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	24	4.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	18	3.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	34	6.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	29	5.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	19	3.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	2.8
10) Derecho a la recreación	9	1.8
TOTAL	507	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°23: Resultados de la votación de derechos más respetados Desglose Comunas Nueva Imperial, Galvarino y Chol Chol

Derechos Más Respetados	Comunas					
	Nueva imperial		Galvarino		Chol Chol	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	79	30.6	56	48.3	47	35.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	38	14.7	17	14.7	20	15.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	52	20.2	20	17.2	31	23.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	16	6.2	2	1.7	6	4.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	6	2.3	7	6.0	5	3.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	10.1	2	1.7	6	4.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	14	5.4	7	6.0	8	6.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	13	5.0	4	3.4	2	1.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	10	3.9	1	0.9	3	2.3
10) Derecho a la recreación	4	1.6	0	0.0	5	3.8
TOTAL	258	100.0	116	100.0	133	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 24: Resultados de la votación de los derechos menos respetados OPD Pichikeche Ayelén (Consolidación Comunas Nueva Imperial, Galvarino y Chol Chol)

Derechos Menos Respetados	OPD Pichikeche Ayelén	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	34	6.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	102	19.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	40	7.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	23	4.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	53	10.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	24	4.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	62	12.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	84	16.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	37	7.2
10) Derecho a la recreación	53	10.4
TOTAL	512	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°25: Resultados de la votación de derechos menos respetados Desglose comunas Nueva Imperial, Galvarino y Chol Chol

Derechos Menos Respetados	Comunas					
	Nueva Imperial		Galvarino		Chol Chol	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	19	7.2	12	10.3	3	2.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	41	15.6	23	19.8	38	28.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	15	5.7	19	16.4	6	4.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	17	6.5	5	4.3	1	0.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	29	11.0	9	7.8	15	11.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	6.5	3	2.6	4	3.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	38	14.4	11	9.5	13	9.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	41	15.6	15	12.9	28	21.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	23	8.7	3	2.6	11	8.3
10) Derecho a la recreación	23	8.7	16	13.8	14	10.5
TOTAL	263	100.0	116	100.0	133	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

5. OPD Malleco Norte.

**Cuadro N° 26: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Malleco Norte (comuna de Angol)**

Derechos Más Respetados	OPD Malleco Norte	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	138	28.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	79	16.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	102	20.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	23	4.7
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	28	5.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	33	6.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	24	4.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	42	8.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	12	2.4
10) Derecho a la recreación	12	2.4
TOTAL	493	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 27: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Malleco Norte (comuna de Angol)**

Derechos Menos Respetados	OPD Malleco Norte	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	17	3.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	109	22.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	22	4.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	30	6.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	62	12.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	31	6.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	80	16.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	74	15.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	22	4.5
10) Derecho a la recreación	46	9.3
TOTAL	493	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

6. OPD Araucanía Costera

**Cuadro N° 28: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Araucanía Costera (Consolidación Comunas Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y T. Schmidt)**

Derechos Más Respetados	OPD Araucanía Costera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	151	28.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	104	19.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	100	18.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	31	5.8
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	45	8.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	34	6.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	25	4.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	19	3.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	3.0
10) Derecho a la recreación	14	2.6
TOTAL	539	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°29: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y T. Schmidt**

Derechos Más Respetados	Comunas							
	Carahue		Puerto Saavedra		Toltén		T. Schmidt	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	44	23.9	32	27.1	35	29.2	40	34.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	37	20.1	19	16.1	28	23.3	20	17.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	27	14.7	30	25.4	21	17.5	22	18.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	7.6	4	3.4	8	6.7	5	4.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	20	10.9	7	5.9	8	6.7	10	8.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	13	7.1	7	5.9	7	5.8	7	6.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	11	6.0	4	3.4	7	5.8	3	2.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	9	4.9	5	4.2	2	1.7	3	2.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	5	2.7	5	4.2	3	2.5	3	2.6
10) Derecho a la recreación	4	2.2	5	4.2	1	0.8	4	3.4
TOTAL	184	100.0	118	100.0	120	100	117	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 30: Resultados de la votación de derechos menos respetados OPD Araucanía Costera (Consolidación Comunas Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y T. Schmidt)

Derechos Menos Respetados	OPD Araucanía Costera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	35	6.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	138	25.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	50	9.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	24	4.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	65	11.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	29	5.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	58	10.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	59	10.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	44	8.1
10) Derecho a la recreación	44	8.1
TOTAL	546	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°31: Resultados de la votación de derechos menos respetados Desglose Comunas Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y T. Schmidt

Derechos Menos Respetados	Comunas							
	Carahue		Puerto Saavedra		Toltén		T. Schmidt	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	15	8.2	7	5.7	7	5.7	6	5.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	37	20.2	41	33.3	33	26.8	27	23.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	23	12.6	4	3.3	14	11.4	9	7.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	3.8	1	0.8	7	5.7	9	7.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	19	10.4	13	10.6	17	13.8	16	13.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	4.4	4	3.3	6	4.9	11	9.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	19	10.4	18	14.6	9	7.3	12	10.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	21	11.5	17	13.8	8	6.5	13	11.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	21	11.5	8	6.5	9	7.3	6	5.1
10) Derecho a la recreación	13	7.1	10	8.1	13	10.6	8	6.8
TOTAL	183	100	123	100	123	100	117	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

7. OPD Malleco Sur

**Cuadro N° 32: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Malleco Sur (comuna de Collipulli)**

Derechos Más Respetados	OPD Malleco Sur	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	95	25.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	84	22.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	88	23.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	17	4.5
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	15	3.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	4.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	18	4.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	26	6.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	8	2.1
10) Derecho a la recreación	12	3.2
TOTAL	380	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 33: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Malleco Sur (comuna de Collipulli)**

Derechos Menos Respetados	OPD Malleco Sur	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	18	4.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	102	26.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	29	7.4
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	23	5.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	33	8.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	4.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	51	13.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	44	11.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	31	7.9
10) Derecho a la recreación	41	10.5
TOTAL	390	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

8. OPD Centro Cordillerano

**Cuadro N° 34: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Centro Cordillerano Consolidación Comunas Lautaro, Perquenco,
Curacautín, Lonquimay**

Derechos Más Respetados	OPD Centro Cordillerano	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	420	31.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	237	17.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	225	17.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	65	4.9
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	79	6.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	82	6.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	52	3.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	62	4.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	41	3.1
10) Derecho a la recreación	59	4.5
TOTAL	1322	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°35: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas Lautaro, Perquenco, Curacautín, Lonquimay**

Derechos Más Respetados	Comunas							
	Lautaro		Perquenco		Curacautín		Lonquimay	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	233	31.9	65	31.3	93	40.4	29	19.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	129	17.6	39	18.8	39	17.0	30	19.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	135	18.5	30	14.4	25	10.9	35	22.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	42	5.7	13	6.3	8	3.5	2	1.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	44	6.0	14	6.7	10	4.3	11	7.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	47	6.4	14	6.7	9	3.9	12	7.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	25	3.4	8	3.8	10	4.3	9	5.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	38	5.2	15	7.2	4	1.7	5	3.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	2.6	1	0.5	8	3.5	13	8.5
10) Derecho a la recreación	19	2.6	9	4.3	24	10.4	7	4.6
TOTAL	731	100	208	100	230	100	153	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°36: Resultados de la votación de derechos menos respetados OPD Centro Cordillerano (Consolidación Comunas Lautaro, Perquenco, Curacautín, Lonquimay)

Derechos Menos Respetados	OPD Centro Cordillerano	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	44	3.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	346	25.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	95	7.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	96	7.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	171	12.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	67	5.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	114	8.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	213	16.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	67	5.0
10) Derecho a la recreación	122	9.1
TOTAL	1335	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N°37: Resultados de la votación de derechos menos respetados Desglose Comunas Lautaro, Perquenco, Curacautín, Lonquimay

Derechos Menos Respetados	Comunas							
	Lautaro		Perquenco		Curacautín		Lonquimay	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	24	3.3	11	5.1	6	2.6	3	1.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	208	28.3	53	24.8	41	17.7	44	28.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	53	7.2	15	7.0	15	6.5	12	7.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	58	7.9	20	9.3	8	3.5	10	6.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	89	12.1	28	13.1	39	16.9	15	9.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	27	3.7	14	6.5	19	8.2	7	4.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	53	7.2	17	7.9	24	10.4	20	13.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	125	17.0	29	13.6	40	17.3	19	12.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	37	5.0	12	5.6	8	3.5	10	6.5
10) Derecho a la recreación	62	8.4	15	7.0	31	13.4	14	9.1
TOTAL	736	100.0	214	100.0	231	100.0	154	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

9. OPD Cautín Cordillera.

**Cuadro N° 38: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Cautín Cordillera (comuna de Villarrica)**

Derechos Más Respetados	OPD Cautín Cordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	232	31.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	82	11.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	162	21.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	43	5.8
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	37	5.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	68	9.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	27	3.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	26	3.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	32	4.3
10) Derecho a la recreación	38	5.1
TOTAL	747	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 39: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Cautín Cordillera (comuna de Villarrica)**

Derechos Menos Respetados	OPD Cautín Cordillera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	1.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	180	24.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	16	2.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	39	5.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	84	11.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	33	4.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	96	12.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	189	25.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	42	5.6
10) Derecho a la recreación	56	7.5
TOTAL	748	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

10.OPD Zona Lacustre, Comuna de Pucón.

**Cuadro N° 40: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Zona Lacustre, Comuna de Pucón**

Derechos Más Respetados	OPD Zona Lacustre	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	139	29.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	76	16.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	88	18.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	27	5.7
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	27	5.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	43	9.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	26	5.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	27	5.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	3.2
10) Derecho a la recreación	8	1.7
TOTAL	476	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 41: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Zona Lacustre, Comuna de Pucón**

Derechos Menos Respetados	OPD Zona Lacustre	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	2.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	140	29.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	17	3.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	25	5.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	53	11.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	3.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	49	10.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	86	17.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	24	5.0
10) Derecho a la recreación	57	11.8
TOTAL	482	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

11.OPD Temuco.

**Cuadro N°42: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Temuco**

Derechos Más Respetados	OPD Temuco	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	103	21.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	91	19.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	69	14.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	32	6.8
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	37	7.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	46	9.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	33	7.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	22	4.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	12	2.5
10) Derecho a la recreación	27	5.7
TOTAL	472	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

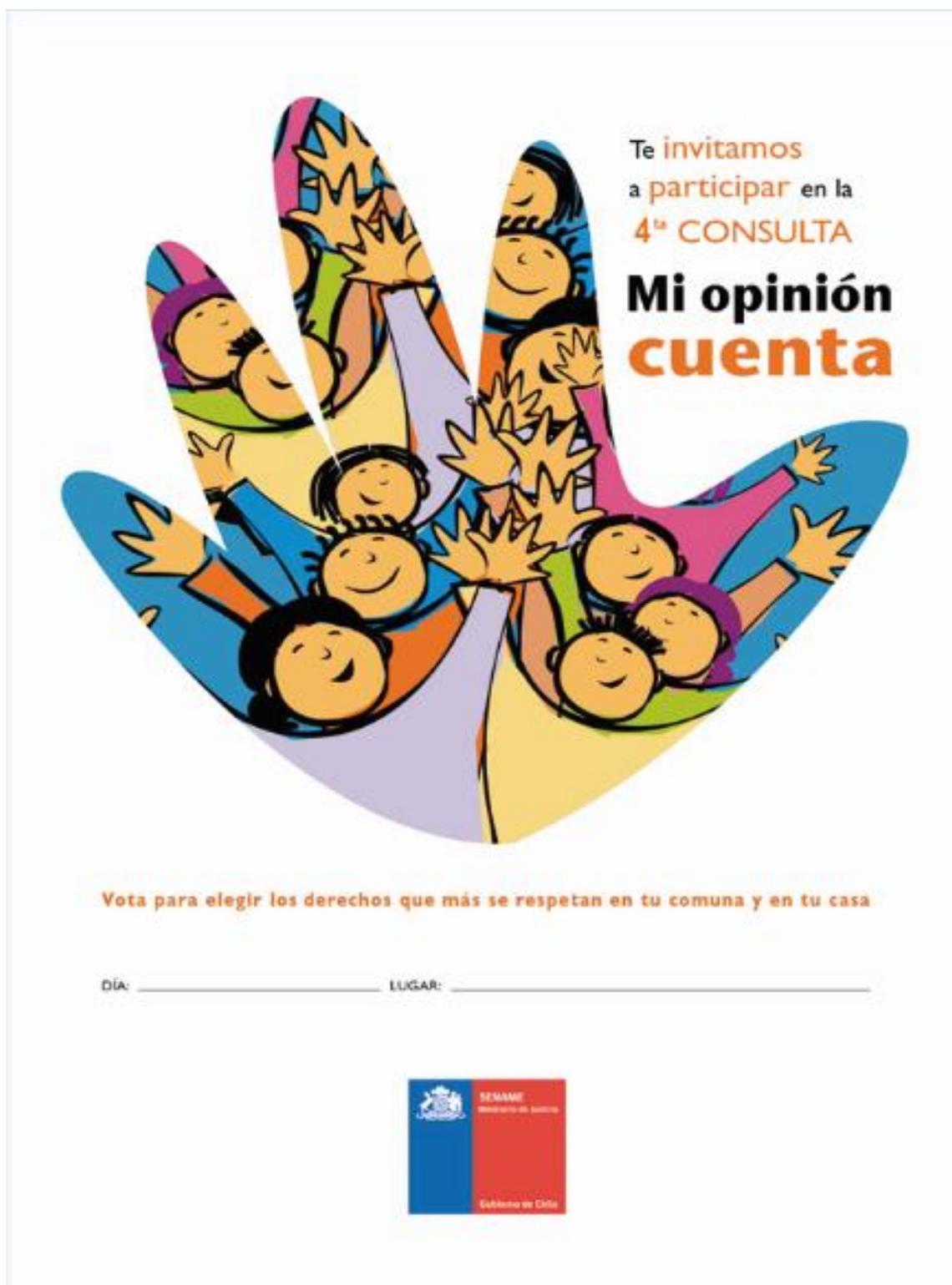
**Cuadro N° 43: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Temuco**

Derechos Menos Respetados	OPD Temuco	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	11	2.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	100	21.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	29	6.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	25	5.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	54	11.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	5.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	69	14.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	84	18.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	3.5
10) Derecho a la recreación	49	10.6
TOTAL	463	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

1. Material gráfico utilizado.

a) Afiche de la Consulta.



b) Voto.



SEXO:	Hombre	Mujer
EDAD:		

N°:	_____
OPD:	_____
PPC:	_____

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo + (más) el "Derecho" que creas más respetado en la comuna (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo - (menos) el "Derecho" que tú crees es el menos respetado (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

En cuanto a actividades en tu casa, colegio, liceo, grupo juvenil, de iglesia u otros, marca con una X la alternativa que más te represente:

	SI	No
1. Los adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas		
2. Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos.		
3. Los adultos (papás, mamás, profesores y profesoras) te incentivan a ti y a tus compañeros y compañeras de colegio o amigos y amigas para que organices y hagas actividades.		
4. Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio.		



Gobierno de Chile
Servicio Nacional de Menores
Marzo, 2012

Equipo Investigador

Departamento de Protección de Derechos
Marina Carrasco Soto

Colaboración

Constanza Rojas Barahona, Estudiante en Práctica de Administración Pública.
Francisca Cortés Sánchez, Área de Gestión Programática, Departamento de
Protección de Derechos.
Jorge Alvarez Chuart, Departamento de Planificación.
Profesionales Regionalistas, Departamento de Protección de Derechos.
Profesionales Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos.
Unidad de Comunicaciones, Servicio Nacional de Menores.

Jefatura Responsable

Angélica Marín Díaz, Departamento de Protección de Derechos.